

t

Junta de Adm^{on}. de Contind^a. de 16 de Junio de 1814

En salu^a de este dia congregados los señores del margen se
comenro a tratar a cerca de varias dudas q^e propone el
Bodl. Unib^{dad}, sobre la am^{er}. de alg^{un}. ^{en cat.}
i otras cosas,
se pare a tratar a cerca de la q^e abla del ^{señor}
An^o en orden a si de^{be} se entenderse q^e gano pi-
-campelano bilacion en en Cat. por el t^{po} q^e oyo en la Plaza
de Unib^{dad} de Vallado, y haciendo v^{er}to la orden
de la Magest. de Reino ex^{te}. en Cham. pleno de 6 de
Julio de 1813 i ordenada en el mismo, creio la Magest.
la intenc^{on} de la Magest. fue conceder a D^{ho} S^{er}. D^o.
An^o g^o g^o la renta i Jubil^{on} de en Cat. pero
q^e por no estar la orden tan clara como desea
la Magest. se hizo pres^{te} al Cham. p^{ro}q^e v^{er}dero de
q^e estime como te

Que a los señores Latorain y Puro Cat. ^{se}
La S^{ra}. med. ^{de} haber sido nombrados Alc. de ^{se}
i y dato de q^e no se han podido exam^{ar}, i q^e en ser-
vio es p^{ro} se acido no se les mantenan la
salas q^e han^o hecho, i omitir bien se les co



Dice como si hubieran amido a un Cat.

Que el Sr. D. Diego Ramos de la Laguna
la ~~Cat.~~ renta i Jubilacion en Cat. por todo
el tpo q. han durado las Cortes, y por treinta
dij mas en los q. acen presentarse a un
Cat.

Se comuio q. el negocio del Sr. Sanchez en
el Sr. Bern. a renta de renta y Jubilacion en
Cat. por el tpo q. ha estado en el Gene:
ralato para el Clam. de Cat.

Que el Sr. D. Juan Alonso Ponce
tratare la ganada renta i Jubilacion cum:
pliendo el tpo q. renta de esta renta en
la Cat. de ~~la renta~~ de esta al pre:
sente viviendo -

Que por lo q. toca al Sr. D. Cortes, q. se ha
presente al Clam. de Cat. en la Junta
de here esta Junta -

Que los Cat. informados han ganado renta
i Jubilacion, han servido sus substituciones

AVSA

segun lo hacen los demas Cat. ^{que} paganar rentas
y Jubilacion, y los q. no han substituido ganancia
renta y Jubilacion como ha estado por ellos el
no haver servido qualq. substitucion.

En la 6.ª pregunta; En q.ª en sus dos primeras
partes essere el arreglo formado por la
Univ.ª; Y en q.ª a la ultima p.ª referida a
las faltas q.ª ha hecho el Sr. D. Gutierrez,
q.ª este es el q.ª debe suplirlos. — —

Por lo q.ª hace al D. Rodrigo? Vuelto por todo
el tpo en q.ª fue sub.ª de dos Cat. cumplido
~~como si fuera~~ ^{como si} ~~una~~ ^{una} ~~falta~~ ^{falta} en ambas Cat.

Que respecto a los ^{dos} Cat. q.ª no han tenido
sub.ª; por no habersele dado la Univ.ª por no en
contrarse, q.ª no se les ponga nullos, i se les con-
sidere como si hubieran envidado el sub.ª.

Las Academias duraron por todo el tiempo q.ª duraban
antes, hasta cumplir tanto Treves como Dominios
q.ª se cumplian antes en las Academias —

La biblioteca durara hasta el 3.º de Ju



